



Ciudad de México, a 01 de julio de 2020
Comunicado de Prensa DGC/200/2020

Pronunciamiento sobre el caso de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa su beneplácito por el nuevo giro que está tomando la investigación al proponerse conocer el destino de los jóvenes y hacer justicia con base en una indagatoria que genere credibilidad llevándola a las consecuencias que de ella se deriven. Por ello nos congratulamos que la investigación ofrezca avances en cuanto a la ruta de desaparición, destino final de los normalistas; así como de la responsabilidad de servidores públicos y demás involucrados.

En conferencia de prensa del 30 de junio de 2020, el C. Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que solicitó a la autoridad jurisdiccional el otorgamiento de 46 órdenes de aprehensión por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada en que pudieron incurrir servidores públicos del Estado de Guerrero; informó de la aprehensión de José Ángel Casarrubias Salgado, (a) *El Mochomo*, a quien se identifica como líder del grupo delincuencia *Guerreros Unidos* implicado en la desaparición de los normalistas; y la solicitud a la Interpol de localizar y detener a Tomás Zerón de Lucio que fungió como titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) que presuntamente desvió la investigación para ocultar la verdad de los hechos y el paradero de los estudiantes. Estos hechos, así como el envío a la Universidad de Innsbruck para la determinación de ADN de otros restos encontrados con el propósito de investigar el destino final de los normalistas son, todos ellos, buenos indicios del rencauzamiento del caso.

Este Organismo Nacional insta a las autoridades involucradas a que todas sus actuaciones se realicen garantizando el absoluto respeto a los derechos humanos, desea que estas investigaciones permitan esclarecer el paradero de estos jóvenes y ofrezca a los padres, familiares y a toda la sociedad agraviada resultados confiables que le permitan a la Fiscalía recuperar su credibilidad.